	HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E NIT. 892.000.264 – 4	
	PROCESO GESTIÓN DE JURÍDICA	
	FORMATO SOLICITUD DE NECESIDADES	
Fecha:05/12/2025	Código: GJ-FR-13	Versión: 01

SOLICITUD DE NECESIDAD ADMINISTRATIVA

BIEN		SERVICIO	x	No. ORDEN:	

* Fecha de solicitud: 21 (DD) 8 (MM) 2026 (AAA) *Dependencia: Asistencial *Teléfono: 6560160

*** DESCRIPCION DE LA SOLICITUD:** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 709 DE 2025 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROT ECCIÓN SOCIAL PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS E.S.E.".

Prioridad de la solicitud: Alta o prioritaria ☐ Normal ☒ Baja ☐

CAUSA QUE ORIGINA LA SOLICITUD: Asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, del rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993", para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos de salud por medio de la resolución 709 de 2025 al Hopital Municipal de Acacías E.S.E.

JUSTIFICACION O DIAGNOSTICO:

Tras el análisis de la necesidad descrita y en cumplimiento de la Resolución 709 de 2025, se requiere la integración de un auxiliar de enfermería como parte del equipo básico en salud El Auxiliar de Enfermería constituye el eslabón más cercano a la comunidad en el nivel primario de atención, siendo la puerta de entrada y el primer contacto de las personas con el sistema de salud. Su presencia permanente en el territorio es vital para el éxito de la estrategia de APS.
En este orden de ideas se hace necesario para la entidad en pro de garantizar los principios de eficacia, eficiencia y efectividad de los programas de salud se requiere un auxiliar en enfermería Pieza Clave en la Gestión del Cuidado: Es el perfil encargado de ejecutar la caracterización social y ambiental en el entorno hogar, aplicar instrumentos para clasificar el riesgo en salud y verificar el cumplimiento de los logros concertados en el Plan Integral de Cuidado Primario (PICP).Su labor de acompañamiento frecuente permite identificar novedades en salud de las familias de manera oportuna, activando las alertas necesarias para convocar la intervención del resto del equipo multidisciplinario.

*Firma de Solicitante | *Firma quien Recepciona | * firma quien aprueba

Nota: Es responsabilidad del Funcionario/Contratista el Uso debido de los Equipos y la Infraestructura del Hospital de Acacias E.S.E.

Espacio de uso exclusivo para administración

Observaciones: _____